

### III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

#### B) SUBVENCIONES Y BECAS

##### **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante**

*EXTRACTO de la convocatoria de 4 de febrero de 2025, de ayudas a pymes de la Comunitat Valenciana, en régimen de libre concurrencia, para promover su participación en la misión comercial a México del 7 al 11 de julio de 2025.*

BDNS (identif.): 812698.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/812698>

La Cámara de Comercio de Alicante, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa «Pyme global», cofinanciado en un 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la misión comercial a México (7-11 julio 2025).

*Primero. Beneficiarios*

Pymes de la Comunidad Autónoma Valenciana que se encuentren dadas de alta en el censo del IAE.  
El número máximo de empresas beneficiarias será 8.

*Segundo. Objeto*

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación de la misión comercial a México (7-11 de julio 2025).

*Tercero. Convocatoria*

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Alicante <https://sede.camara.es/sede/alicante>; además puede consultarse a través de la web <https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2025-plan-internacional-promocion/>

*Cuarto. Cuantía*

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 19.953,36 €, sobre un presupuesto máximo de 33.255,60 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 60% con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es 38.991,50 €, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Alicante, será de 5.735,90 €, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Alicante.

*Quinto. Plazo de presentación de solicitudes*

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00 h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 30 de abril de 2025. El modelo de solicitud de participación podrá descargarse en la web

<https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/promocion-exterior/pyme-global-2025-plan-internacional-promocion/>

Alicante, 4 de febrero de 2025

Andrés Sevilla Castelló  
Secretario general